

Pensemos la ruralidad del futuro

Absalón Machado C¹.

Introducción

Estamos acostumbrados a quedarnos en el presente y soñamos mucho con el futuro; pero eso es insuficiente para hacer una reflexión sobre nuestra vida en el planeta y el proceso para realizar cambios que conduzcan a una vida buena. Las preocupaciones de hoy no se circunscriben a las crisis que vivimos, también al futuro que vendrá para las nuevas generaciones. Las tendencias actuales no parecen augurar muchas esperanzas en el mundo de la incertidumbre.

En esta ocasión voy a presentar una síntesis de un trabajo de reflexión sobre la ruralidad del futuro, cuya base es la transformación de la realidad actual, lo cual exige una gran capacidad de innovación. La insatisfacción sobre lo que hemos venido haciendo y hacemos hoy para la ruralidad, conduce a extender el horizonte de las reflexiones hacia el largo plazo. Y para ello debemos ejercer la capacidad de soñar sobre el futuro que deviene, más humano, amable, digno e incluyente, donde convivamos de otra manera con la naturaleza, y seamos sus socios para mantener la vida del rebaño urbano y rural. Aquel donde el talento no tiene género ni condición social. Para construir ese futuro necesitamos ser ingeniosamente flexibles y tener adaptabilidad creativa, como dice John P. Lederach en *La imaginación moral* (2016, cap.8).

Hablar de la ruralidad del futuro no puede ser extraño a las preocupaciones de hoy. Pensar en la posibilidad de rediseñar, o reconstruir la que tenemos y sus relaciones con lo urbano, es una de tantas posibilidades que nos ofrece la vida al invitarnos a soñar. En los últimos años he centrado mis esfuerzos en pensar en el futuro de la ruralidad, y ello ha originado el libro que pronto publicará Siglo del Hombre Editores, con el título **La ruralidad que viene y lo urbano, un despertar de la conciencia**. A continuación resumo algunas de las reflexiones allí consignadas.

¹ Presentado en el V Seminario Internacional Desarrollo y Territorio. Universidad de la Salle, Bogotá, noviembre 2-4 de 2021.

1. Cambiar el paradigma y el nivel de conciencia

Pensar en el futuro más que en el presente, implica cambiar el paradigma que ha orientado las políticas públicas y nuestra manera de concebir la realidad y de actuar. Nos hemos movido en el postulado de que lo rural es subsidiario del desarrollo urbano, lo cual ha generado grandes desequilibrios en la sociedad y los territorios, y ha cimentado una idea dicotómica rural-urbana. Hoy esta concepción necesita cambiarse para adoptar el nuevo paradigma de la ciencia que lleva a concebir lo rural y lo urbano como una sola unidad integrada a partir de la diversidad. Es el paradigma de la unidad o de la dimensión profunda que fundamenta la física cuántica.

Esa propuesta no es totalmente original, pues está fundamentada en reflexiones realizadas por muchos analistas sobre el presente y el futuro. Rediseñar la ruralidad y sus relaciones con lo urbano, dentro de ese concepto de unidad sistémica, parece algo simple, pero se trata de un proceso complejo, con acciones acumulativas en el tiempo. Si queremos que cambie lo que se ha construido, necesitamos elevar nuestro nivel de conciencia, a partir del postulado de que si quieres cambiar el mundo, tú eres el primero que debe cambiar. Mahatma Gandhi nos dejó una frase muy significativa sobre esto: *“Sé tú el cambio que querrías ver en el mundo”*. Superar nuestro actual nivel de conciencia, significa prepararse para ser protagonistas de la transformación de la realidad.

No se trata de un sueño sin fundamento, no es una utopía de escape como la de Thomas Moro, y que los renacentistas y otros expandieron. Propongo más bien **una utopía de reconstrucción, o una eutopía**, como la denomina Lewis Mumford en *Historia de las utopías*. Mumford concibe la eutopía como la realización de un cambio deseado a partir de la transformación de la realidad, el cambio sobre unas bases existentes. En sus palabras: es alcanzar un entorno reconstituido mejor adaptado a la naturaleza y los objetivos de los seres humanos que lo habitan, uno mejor ajustado a sus posibles desarrollos y necesidades.

Esa posibilidad depende de nuestras capacidades para generar el cambio y hacer adaptaciones en el proceso de evolución, en busca de un mejor vivir, o de una vida

buena. Eso es lo que siempre hemos intentado, pero a partir de una concepción y valoración equivocada de la realidad, que nos puede conducir rápidamente a una distopía, si seguimos el camino emprendido y el manejo de los procesos con un nivel de conciencia no ajustada las exigencias del cambio.

Elevar nuestro nivel de conciencia para transformar la realidad en la búsqueda de un sentido más humano de la vida, es un proceso implica un asocio entre la ciencia y la espiritualidad, asunto sobre el cual existen ya discusiones interesantes. Ese proceso ya está en marcha, y no se trata de partir de cero.

2. Ideas esenciales

Todo el proceso parte de un rediseño de la ruralidad en un horizonte del largo plazo, que puede iniciarse ya sobre la base de unos pilares que menciono más adelante. La idea se basa en el reconocimiento del papel estratégico de la ruralidad para el desarrollo y la vida humana, y en una valoración diferente de lo rural por parte de toda la ciudadanía, especialmente urbana, además del reconocimiento social y político de los derechos de los pobladores rurales (ruralitas), para su integración plena a la sociedad.

Se basa en un retorno al campo, de un repoblamiento, que permita engrandecerlo y protegerlo de la destrucción causada por un capitalismo codicioso y destructor de la naturaleza, y de los demonios ocultos en la revolución tecnológica y el mundo digital que tienden a controlar al ser humano, quitándole buena parte de su libertad y sentido de humanidad. No se trata de aislar la ruralidad de la revolución tecnológica, sino de darle las herramientas y capacidades para que pueda elegir, en conciencia, lo que más le conviene, alejándolo de la corriente tecnológica aupada solo por los criterios mercantiles. La ruralidad necesita entrar en una modernidad hecha a la medida de las necesidades del desarrollo humano, no de los mercados.

Esa ruralidad que viene contará con dos tipos de actores básicos: campesinos y habitantes rurales (ruralitas), y urbanitas y consumidores que harán parte de las nuevas generaciones dotadas de un nivel de conciencia mayor. Los nuevos consumidores de alimentos estarán dotados de una conciencia ecológica y

ambiental distinta, y una aproximación diferente hacia sus congéneres que viven en la ruralidad, ambos se encontrarán para defender la naturaleza, sus equilibrios y el sentido de humanidad en sus actuaciones. El campesino del futuro y los habitantes urbanos vivirán una modernidad plena, y tendrá más elementos y capacidades para enfrentar las vulnerabilidades ocasionadas por el cambio climático, los mercados y las pandemias. Ambos serán cosmopolitas.

El campesino del futuro compartirá el territorio con otros actores rurales, entre ellos los medianos y grandes productores, a través de relaciones de convivencia, de intercambio y solidaridad, quienes también han adquirido un mayor nivel de conciencia. Y este campesino será la base de una clase media próspera integrada plenamente a la sociedad, será un fortín de la democracia en la ruralidad y la sociedad. Ese campesino podrá vivir en el campo o en las Ciudades de la ruralidad (CIR), sin perder su condición campesina y de habitante rural.

2. Los pilares del cambio

Cinco procesos constituyen la base mínima de la reconfiguración de la ruralidad actual y sus relaciones con lo urbano: 1. El rediseño de la estructura de la propiedad rural, 2. El asocio entre productores de alimentos y consumidores urbanos y la reforma de los mercados; 3. Los flujos migratorios y el repoblamiento del campo, 4. Las ciudades de la ruralidad, y 5). La institucionalidad y la gobernanza en los territorios. Sobre cada uno de ellos anotaré algunos puntos para la reflexión, sin entrar en los detalles y consideraciones que requieren.

Los ciclos de la transformación rural y sus relaciones con lo urbano deben ir de la mano con cambios que son necesarios en toda la sociedad, en temas muy complejos y relacionados. Unos y otros se influyen entre sí en un proceso acumulativo que tiene muchas derivas. Son cambios en asuntos como los conflictos, la ilegalidad, el narcotráfico, la corrupción, las costumbres y estructuras políticas, las cooptaciones y capturas del Estado, el control efectivo de los territorios por la institucionalidad pública, los cambios en las políticas macroeconómicas, el abandono del uso de los combustibles fósiles, la reinención de los sistemas educativos en la ruralidad, el manejo del cambio climático y los desafíos

ambientales, etc. Sería ingenuo pensar que la reconstrucción de la ruralidad y sus relaciones urbanas tienen la capacidad de inducir cambios en todas esas esferas, pero las tocarán y les harán llamados de atención y adaptación.

a) El rediseño de la estructura de la propiedad rural

Se puede denominar como la adaptación de la estructura agraria a los procesos de modernidad rural y sus relaciones con lo urbano. No se trata del concepto tradicional de la reforma agraria, sino de una reforma rural territorial, integral e incluyente, cuyo punto de partida es el cambio en la distribución de los derechos de propiedad sobre la tierra. Además de la tierra, en la reforma rural cuentan factores como el desarrollo humano, la dignidad, la sostenibilidad, la resiliencia rural, el desarrollo de la democracia, la función social y ecológica de la tierra, el desarrollo de la función social de los tejidos sociales construidos alrededor de las relaciones con la tierra, las relaciones rural-urbanas. etc.

Los instrumentos que permiten ese rediseño de la estructura de la tenencia de la tierra, incluyen los contemplados en la legislación actual, que deben orientarse hacia la conformación de un sistema de administración de la tierra direccionado por el Estado, en cooperación con un mercado de tierras regulado². Y aparecerán otros instrumentos en el proceso de innovación institucional, pues algunos de los existentes necesitarán revisión a la luz de los contextos que acompañan el proceso de transformación.

Lo que debe quedar muy claro es que la modernidad de la ruralidad requiere ese cambio en la estructura agraria, para poder emprender un desarrollo rural sostenible y resiliente, y darles a los pobladores rurales las oportunidades de permanecer en el campo y tener una vida digna. Ese proceso no es posible con la actual estructura

² Entre esos instrumentos se contemplan: la reestructuración del minifundio, la extinción de dominio, el desarrollo de un catastro moderno multipropósito, la formalidad de los derechos de propiedad, la creación y despliegue de una jurisdicción agraria, la compra de tierras por el Estado y su reparto; la eliminación de los conflictos de uso del suelo; y muy especialmente el establecimiento de una tributación sobre la propiedad que elimine los factores rentísticos en la acumulación de las propiedades; entre otros elementos

agraria y el manejo que se hace de los derechos de propiedad y los flujos migratorios.

En el futuro estarán en marcha nuevos sistemas de acceso a la propiedad que habrán superado el atavismo propietario. Funcionarán varias opciones de política pública para acceder a la propiedad y su uso, y se han acabado todos los estímulos para tener la tierra como un bien de acumulación, prestigio y poder. La propiedad en común, en sistemas cooperativos y asociativos, el acceso vía leasing manejado por cooperativas, el comodato reconstruido, los derechos de usos y otros, serán algunas de las opciones a las que se accederá libremente.

La riqueza y el futuro en la ruralidad no estarán ancladas necesariamente a la tierra sino al conocimiento, las capacidades y la participación en los beneficios de empresas rural-urbanas de diversa naturaleza. La tierra será más una ambición colectiva que particular. Su función social y ecológica se habrá cualificado con una función comunitaria.

b) El asocio entre productores de alimentos y consumidores urbanos

Este es un elemento con potencial transformador muy similar al primero, y pasa por la conexión entre productores de alimentos, especialmente campesinos y medianos agricultores que usan sistemas agroecológicos, con los consumidores urbanos. Es realmente el asocio entre los productores de alimentos y una ciudadanía alimentaria que defiende el medio ambiente, el consumo de productos no contaminados con agroquímicos, que tiene un sentido de dignidad, y valora adecuadamente el trabajo realizado en el campo, y los aportes que provee a la vida.

Ese asocio, acuerdo, contrato social, relación, pacto, es resultado de un cambio de consciencia, tanto de los productores como de los consumidores. Se refleja en la construcción de un tejido social transformador que permite no solo relaciones de intercambio en el mercado a través de un comercio justo; también relaciones sociales, de solidaridad y conveniencia mutua, culturales, institucionales, de reconocimiento y respeto mutuo. Ese asocio constituye un despliegue del rebaño humano y su proyección, y es el mejor mecanismo de defensa de la ruralidad. Tiene

como punto de partida la valoración que hacen los urbanitas, del papel estratégico para el desarrollo que tiene la ruralidad en sí, y los campesinos productores de alimentos en particular.

Ese asocio tiene consecuencias profundas: induce a una mejor y diferente organización de los productores y consumidores de alimentos; desafía al consorcio agroalimentario; induce una transformación de los mercados y los sistemas de comercialización de alimentos a través de mercados de cercanías y la preferencia del consumo de lo propio ante lo extranjero, ayuda a cambiar los hábitos de consumo y los sistemas productivos, desarrolla una nueva institucionalidad formal, facilita la gobernanza, valora más lo rural que lo urbano, y presiona por el cambio en la estructura de la propiedad, entre otros. Hace que el desarrollo rural territorial sea reconocido como un objeto que también compete a las ciudades y áreas urbanas circundantes, lo cual debería conducir al establecimiento de cordones o cinturones alimentarios para garantizar unos mínimos de seguridad y soberanía alimentaria, y proteger al campo de la invasión urbana.

Todo ese proceso lo denominamos como la **ruralización de lo urbano y la desurbanización de lo rural**, es decir, el freno de la presión urbanística sobre los sistemas alimentarios aledaños a las ciudades y centros urbanos. En el fondo, esos socios defienden la vida y la permanencia de todos en un territorio.

c) Los flujos migratorios y el repoblamiento del campo

La ruralidad del futuro mostrará un campo repoblado, donde los flujos migratorios hacia las ciudades están regulados por la sociedad a través de sus instituciones. Ese repoblamiento es el resultado de tres procesos: una migración reparativa que va de la ciudad al campo, una retención de los excedentes de población rural en las ciudades de la ruralidad (CIR), y de una porción de la migración evolutiva inicial que va del campo a la ciudad a través de etapas reguladas. Todo ello es fruto de una redistribución de la población en el territorio, donde el rediseño de la propiedad rural y la desaparición del minifundio de la pobreza han jugado un papel estratégico.

Las ciudades seguirán creciendo con base en una planeación urbanística que respetan de manera efectiva los planes de ordenamiento territorial. El Estado ha establecido políticas de estímulo a quienes vivan y se trasladen a la ruralidad para realizar actividades productivas y de manejo y conservación del medio ambiente, y políticas restrictivas en la urbanización de las áreas con potencial de producción de alimentos. No es posible regular las relaciones rural-urbanas sin una política de población en el territorio que dirija los flujos migratorios. El movimiento de las personas es libre pero estará regulado en aras de un equilibrio poblacional que atiende a la disponibilidad de los recursos y capacidades de los pobladores.

d) Las ciudades de la ruralidad

En general, se considera que las ciudades han triunfado como posibilidades civilizatorias, de desarrollo del conocimiento y la cultura, diversidad de oportunidades para el trabajo, el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes nacen en ellas o migran hacia ellas. Edward Glaeser, en su libro *El triunfo de las ciudades*, ha glorificado y ensalzado a las ciudades por su contribución al desarrollo y a la solución a problemas de pobreza y oportunidades, pero desvaloriza lo rural. Pero lo rural no es un fracaso y tiene futuro. El éxito civilizatorio está en lo virtuoso de codependencia rural-urbana.

La ruralidad ha estado en desventaja en las posibilidades de alcanzar un mejor vivir. Pero ello no es intrínseco a ella, se presenta así por la concepción que las sociedades y sus Estados han configurado y practicado sobre la vida rural, discriminándola en relación con lo urbano, lo cual ha generado un gran desequilibrio de oportunidades. El problema no es la ruralidad en sí, sino la forma como se le ha concebido y valorado desde las ciudades y los estamentos institucionales.

En el rediseño de la ruralidad y su futuro, esa visión cambiará. Las personas que viven en la ruralidad también disfrutarán de las ventajas de las ciudades, que combinarán con las del trabajo en el campo. Las ciudades no puede seguir siendo un éxito mientras el campo registra un fracaso.

Superar los desbalances rural-urbanos es una condición fundamental para lograr un desarrollo más equilibrado, equitativo, incluyente y sostenible. Las ciudades de la ruralidad (CIR) que se proponen, son una idea que tiene origen en la propuesta que Ebenezer Howard hizo para Inglaterra, muy al término del siglo XIX y empezando el XX sobre las denominadas ciudad jardín. Ellas desarrollaban la idea de constituir pequeños centros poblados en las áreas rurales cercanas a Londres para descongestionar ese centro urbano llevando ciudadanos urbanos a vivir en el campo, muy cerca de sus fuentes de trabajo. La idea de Howard finalmente no prosperó, y sus ensayos preliminares presentaron muchos problemas y obstáculos.

Las CIR constituyen una idea derivada del rediseño de la ruralidad. Son una propuesta de mantener el criterio urbano dentro de lo rural para que sus habitantes disfruten de algunas ventajas de la ciudad sin necesidad de desplazarse a las grandes ciudades. Constituyen un receptáculo de los migrantes resultantes del rediseño de la estructura de la propiedad y de los flujos migratorios normales. Configuran pequeños centros poblados de nuevo diseño, con condiciones de vida diferentes a las de los pueblos tradicionales que tenemos en nuestra geografía.

Estas ciudades de la ruralidad son el germen de un desarrollo territorial más equilibrado entre lo urbano y lo rural, y de un nuevo concepto y visión de administración de lo que hoy se conoce como la figura del municipio. Inducen el cambio en los esquemas administrativos municipales basados hoy en un alcalde o corregidor, que será sustituido por un Consejo de Sabios elegido por la comunidad. Ayudan a frenar la congestión de las ciudades y son centros de desarrollo y generación de oportunidades, donde la pequeña y media industria reconstruida tendrá asiento. Se diseñan con criterios ambientales y estéticos en equilibrios con la naturaleza y el entorno; y están dotados de todos los bienes públicos y viviendas necesarios para garantizar una vida digna y más humana.

En las CIR existirá una regulación sobre del número de habitantes que pueden albergar para dimensionar sus espacios presentes y futuros, no hay circulación de vehículos automotores, solo bicicletas y peatones, y contarán con parques de recreación, biblioteca, teatro y otras infraestructuras de servicios públicos. Los

centros poblados actuales (pueblos) pueden ser un germen de una CIR, con un rediseño, renovación o reconstrucción de su arquitectura e infraestructura, una planeación en su desarrollo, y unas normas de administración y funcionamiento diferentes.

Las ciudades de la ruralidad son una expresión de la modernidad de la vida urbana en el campo, y han sido desvinculadas de la especulación inmobiliaria sobre la tierra. Generan un equilibrio en el desarrollo territorial, y son un paso inicial para los habitantes que migran a centros mayores en busca de otras oportunidades. No son las segundas viviendas de la clase media y alta de las ciudades; son la mejor opción de una habitabilidad moderna de los ruralitas, constituyen el ambiente amable y sostenible de quienes viven y trabajan en la ruralidad, por eso su acceso está regulado. Los socios rural-urbanos son parte esencial de su funcionamiento, y la urbanización en la ruralidad se maneja con los criterios de dignidad humana, la ética, la estética y la convivencia con el entorno natural.

e) La institucionalidad y la gobernanza en los territorios

Todo el proceso descrito de la ruralidad que viene y sus relaciones con lo urbano, conduce a la necesidad de repensar la institucionalidad que rige la vida rural, sus entidades, normas, reglas de juego, comportamientos públicos, los instrumentos de planeación, control y rendición de cuentas. Este es un tema complejo que se irá perfilando en el tiempo y de acuerdo con la dinámica social y política. Una de las condiciones esenciales para que opere la ruralidad del futuro es una descentralización real y efectiva, tanto administrativa, como política, industrial y territorial. En ello juega un rol clave la conformación de unidades territoriales y administrativas diferentes al departamento, tales como las provincias, las comarcas, los centros administrativos de las CIR con sus Consejos de Sabios, los centros provinciales de ciencia y tecnología, etc.

Se configurará en la ruralidad que viene una nueva institucionalidad y una nueva gobernanza democrática, que abran espacio a la participación de la ciudadanía en las decisiones territoriales, y permita la inclusión y relación con instituciones informales que desempeñan roles claves en el desarrollo de la sociedad. Implica

superar la visión sectorial de las políticas públicas usando un criterio más holístico que haga de la coordinación de las acciones públicas y privadas un proceso más efectivo y positivo, y permita desarrollar criterios de cooperación, solidaridad, inclusión, dignidad, etc.

La transformación de nuestra ruralidad es un proceso dinámico y acumulativo que puede empezar en cualquier momento de la evolución. En realidad, esa transformación ya se ha iniciado en pequeña escala, y requiere de más visibilidad social. Para que pueda consolidarse necesita una dirección, un proceso de planeación y una visión de muy largo plazo, y liderazgos renovados. El cambio puede empezar al interior de la ruralidad, o de lo urbano, o de ambos al mismo tiempo, pues lo rural y lo urbano son codependientes. Si se inicia en el ámbito rural, mejor, dado el atraso en que éste se encuentra, y porque allí existe más interés y necesidad de una vida mejor, que en las ciudades.